

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderias 33

Núm. 2.178

Sábado 30 de Mayo de 1896.

La simpatía de los buenos.

Nuestro distinguido compatriota D. Fermín Landa publica en el «Correo Español» de Montevideo un concienzudo escrito del que copiamos los siguientes párrafos:

«Los buenos americanos del sur sienten renacer en su espíritu justiciero las simpatías que por diversas razones tuvieron en favor de España, cuando les reconoció su independencia.

Los gobiernos españoles por falta de tacto para tratar á los americanos, se enajenaron más tarde las simpatías en la mayor parte de estos países.

Y la falta de tacto emanó muy principalmente de la mala elección de los representantes que envió hasta el año 1865 ó de la mala elección que dichos representantes hicieron de sus empleados subalternos.

De carácter altanero muchos de estos, chocaban con el carácter modesto y dulce de los sud-americanos.

Son de esa clase de empleados los que en Cuba nos desacreditaron más.

España no merecía por cierto que la desacreditasen; pero sin culpa alguna, por la falta de sus gobernantes, tuvo que sufrir la enajenación de sus simpatías en estos pueblos tan predispuestos á favor de ella.

Empleados demasiado altaneros para los débiles y demasiado humildes para los fuertes.

Cuando los ministros por sus muchas ocupaciones de carácter político no pueden ocuparse de elegir los empleados, no hay cosa más fácil que comisionar para la elección acertada á personas conocedoras del carácter verdadero de los empleados en los servicios y pueblos que han de desempeñar.

Nunca se han acordado, pero es bueno que sepan que los mejores comisionados para la buena indicación de los empleados, son los pedagogos instruidos y de vocación, que bien son escasos, nunca faltan al llamado de un ministro.

Un pedagogo práctico sería el mejor empleado porque reúne todas las condiciones de educación y sociabilidad.

Dichos empleados selectos acreditarían la administración de Cuba en vez de haberla desacreditado por sus defectos morales y asperezas de carácter.

Los gobiernos españoles no se han cuidado de esos detalles indispensables para la buena administración.

Por ejemplo: cada vez que un gobernador nuevo se disponía á partir para Cuba, llevaba consigo un centenar de empleados recomendados por familias de su afición, sin meditar sobre las consecuencias que

traería la destitución de los empleados que aquellos deberían sustituir.

La consecuencia inmediata era el quebranto moral de los unos y el ensalzamiento vanidoso de los otros. Dos males ocasionados sin necesidad.

Y venía después otra consecuencia más trascendental.

Los envanecidos se convertían en déspotas y en abyectos á la vez.

Déspotas con los humildes y abyectos con los poderosos.

Y los destituidos del empleo sin motivo justificado, se convertían en enemigos irreconciliables y en su pobreza no querían otra ocupación que la de conspirar contra el partido gobernante que había causado su ruina.

De todos esos cambios frecuentes de gobernadores y de empleados, tenía que resultar un número de descontentos, que se fué aumentando en todas las reparticiones.

El mal está hecho. La guerra ahora no es con los revolucionarios negros de la isla, ni blancos felinos de Nueva-York, sino que es con el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América.

Esa guerra tiene que venir descubierta porque los gobernadores del Sud han gastado mucho dinero y no se resignan á perderlo.

Y esa guerra los españoles no deben postergarla por mucho tiempo.

El pueblo español no cederá á Cuba sino por la fuerza de las armas, porque tiene que defender la voluntad de un millón de cubanos blancos, propietarios y de representación que no desean la independencia porque no quieren caer en las garras de los frios yankées, ni en el estado salvaje de los dominicanos, Haytianos, Jamaicanos ni Caribes.

Y el pueblo español modelo de honradez es capaz de sacrificar sus intereses y su vida en defensa de tan justa causa.

FERMIN LANDA.

Carta de Madrid.

Madrid 28 de Mayo de 1896.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA

La dimisión de Weyler.

El gobierno se muestra reservadísimo sin querer, por lo visto, que se entere nadie de lo que piensa ni de la manera como resolverá el conflicto que hoy tiene pendiente.

La opinión se ha puesto, de modo resuelto, en favor del general Weyler y esto es lo que trae preocupado al gobierno, porque sabe que un mal paso puede dar con él al traste.

Mis noticias son que el general Weyler, creyendo interpretar los sentimientos del país, no se muestra dispuesto á transigir, y en este caso, veremos el gobierno lo que hace.

Reuniones.

Se hallan reunidas la comisión de actas, la de incompatibilidades; los diputados cubanos con el representante de los tabaqueros, señor Rivero, y los diputados por la provincia de Lérida, estos últimos para ocuparse en asuntos locales.

Una conferencia.

El general Pando, que ha llegado anoche á esta corte, ha visitado hoy al ministro de la Guerra, con el cual ha conferenciado extensamente.

El general Pando, á la salida del ministerio, ha hablado con varios periodistas; pero sin emitir juicio alguno acerca de la campaña.

Dice que si le aluden hablará claro en el Senado.

Créditos para la marina.

El general Beranger ha conferenciado con los señores Cánovas y Navarro Reverter, pidiéndoles la concesión de crédito para la adquisición de dos acorazados en Génova.

Clarito.

Alcance postal.

Senado.

Después de aprobada el acta de la anterior se entra en la orden del día y son admitidos como senadores los señores vizconde de Garci Grande, marqués de Polavieja y Herrera, levantándose la sesión.

Congreso.

Después de aprobada el acta de la anterior se entra en la

Orden del día.

Sin discusión es desechado el voto particular del señor Valmaseda sobre el acta de Valmaseda y se aprueba el dictamen.

El señor Arias Miranda impugna el dictamen sobre el acta de Gandía.

Defiende el dictamen el señor Lacierva aprobándose en votación ordinaria.

Sin discusión también se aprueban varios dictámenes de actas é incompatibilidades.

Se pone á discusión el dictamen de incompatibilidades sobre el caso del señor Morlesin.

El señor Joen impugna el voto particular fundándose en que el cargo de inspector general de instrucción pública que desempeña el señor Morlesin debe conceptuarse entre los casos de incompatibilidad con el de diputado.

Se desecha el voto particular por 178 votos contra 47 y se aprueba el dictamen por 146 votos contra 41 siendo proclamado el señor Morlesin.

Otra expedición.

En cablegrama que dirigen desde Nueva York al *Standard* se dice que se espera en dicho puerto al vapor *Laurada* para embarcar una nueva expedición filibustera, con rumbo á Cuba.

Gracias.

El gobierno ruso ha encargado al embajador extraordinario francés que dé las gracias al gobierno de su país por las fiestas celebradas en las ciudades de la República.

Nuestro exterior.

Se ha cotizado en la Bolsa de Londres á 60,00 y en la de París á 63,05.

Telegrafían de Nueva York que en San Luis se desencadenó ayer á las cinco de la tarde un violento ciclón que duró media hora, causando un millar de víctimas, destruyendo innumerables edificios y originando algunos incendios.

En otros puntos las víctimas ascienden á trescientas.

Las pérdidas materiales suben á muchos millones de dólares.

—Dicen de Atenas que 3.000 cristianos se presentaron delante de Danea para proteger á sus correligionarios.

En Retines ocurrieron muchos desórdenes.

R. Quintero.

ESTADOS UNIDOS.

Efectos del ciclón.

Telegrafían de New York, que el ciclón desencadenado estos días en las orillas del Lago de Michigan, en los estados de este nombre y de Illinois, ha continuado corriéndose hacia el Sur del Illinois donde se ha dejado sentir de un modo terrible. A las cinco de la tarde comenzó el huracán en la importante ciudad de San Luis, situada al Sur de Illinois, en el límite de este estado con el de Misouri.

El huracán en un principio no revistió graves caracteres, pero á los pocos momentos aumentó extraordinariamente la violencia del viento y cayó una lluvia torrencial como no se había conocido nunca.

El periodo de mayor intensidad del fenómeno, fué de media hora, pero en este tiempo los efectos fueron horribos.

Todas las casas de las principales calles quedaron destruidas en absoluto. La calle John Stuet desapareció por completo, quedando el terreno que ocupaban las edificaciones y casas hechos un montón de ruinas.

En otras muchas calles han quedado en pie solamente algunos edificios.

Los jardines que adornaban la ciudad han quedado deshechos. En Brown Square que era un magnífico Parque, el viento arrancó de cuajo todos los árboles, deshaciendo por completo el parque.

La lluvia torrencial ha producido grandes avenidas en los ríos, desbordando algunos que inundaron todos los campos y varios pueblos situados en las orillas.

Los botes de recreo anclados en el río todos se fueron á pique. Los barcos amarrados en el muelle del río que pasa por San Luis, naufragaron también. Todas las luces de la ciudad se apagaron y las farolas quedaron destrozadas por completo.

A consecuencia de esto durante la noche reinó en la ciudad la mas espantosa confusión.

Además, produjéronse muchos incendios avivados por el aire, que consumieron muchas casas.

Todos los habitantes de la población se hallaban en la calle huyendo de los hundimientos, pues casi todas las casas que quedaron en pie amenazaban riesgo inminente.

Calculase que los muertos pasan de mil y el número de heridos excede con mucho de esta cifra. Casi todos los cadáveres se han hallado entre los escombros. Los hospitales de la población hallanse llenos de heridos, y en ellos ocurren escenas desgarradoras.

El ciclón alcanzó también á la población de Edovards, donde se reprodujo lo de San Luis, aunque en menor escala. Los paseos y jardines desaparecieron. Se hundieron también algunas casas y hubo víctimas.

En varias aldeas situadas entre Edovards y San Luis produjo asimismo el huracán destrozos sin cuento. Los muertos en las aldeas pasan de 300.

Los daños materiales ocasionados por el ciclón no tienen cuento. Se calcula que muchos millones de dólares.

LA CUESTION DE LOS AUXILIOS

A LAS COMPANIAS DE FERRO CARRILES

Nuestro apreciable compañero *El Monitor del Comercio*, tan competente en estos asuntos, después de copiar apreciaciones de algunos periódicos dice lo siguiente.

«Preciso es reconocer que el problema planteado el nuevo ferrocarril de España; y será por tanto el resultado de la discusión, por medio de la cual se han presentado á la agricultura, la industria y el comercio los periódicos que no están dispuestos á aceptar las condiciones que se les ofrecen, con inquebrantable firmeza, cuantos proyectos

operan
namita
tambien

a nor-
avor del

, 3.º

ALITICA

s, usán-

pues su

ado para

producir

sa inter-

more las

icina de

acticado

diendo á

resu lta

an al pú-

urgantes,

de gran

ad de gas

acion en

o irreem-

ivetera-

la eti-

en el de-

es. En e,

mbre.

se encaminen á dar satisfacci6n á aspiraciones que hemos considerado siempre ilegítimas, y que en las actuales circunstancias son anti-patrióticas en grado superlativo.

Nunca, ni aun en la época en que las Compañías invocaban la considerable baja en los ingresos y la no menos considerable subida de los cambios, hubo motivos fundados para concederles los privilegios y auxilios que se atrevieron á solicitar despues de haber obtenido auxilios y privilegios no otorgados en ningun otro país del mundo para el establecimiento de la industria ferrocarrilera.

¿Cómo se ha de acceder ahora á tales peticiones, habiendo desaparecido las causas que las fundamentaban, y habiéndose agravado tanto la situacion económica presente y futura del país con motivo de la insurreccion cubana?

Por lo que respecta á los cambios, sabido es que las compañías no pueden alegar hoy lo que antes alegaban; y que, aunque pudieran, se les podría presentar como argumento irrefutable la resoluci6n adoptada por la del Norte, de acuerdo con sus obligacionistas extranjeros.

Por lo que se refiere á los ingresos, daremos á conocer los siguientes elocuentísimos datos, copiados del cuadro que semanalmente publica nuestro estimado colega de esta corte *Gaceta de los Caminos de Hierro*.

Copia un cuadro comparativo de las recudaciones obtenidas por las empresas del Norte Madrid, Alicante y Tarragona, Barcelona, Francia y continúa.

Tan importantísimos aumentos en los ingresos de las tres grandes Compañías que más han trabajado y trabajan para que el Estado las ayude, y que mejores influencias pueden poner en juego con el indicado fin, sirven para apreciar con exactitud los resultados altamente satisfactorios que aquellas obtendrán en el actual ejercicio. Al paso que van las cosas, los ingresos del año corriente excederán á los del pasado en más de dieciséis millones de pesetas para la Empresa del Norte; en unos catorce millones para la del Mediodía, y en tres millones para la de Tarragona Barcelona y Francia.

Los aumentos obtenidos hasta ahora tienen su principal explicación en los perjuicios que, según dijimos hace tiempo, habían de sufrir las clases productoras y mercantiles, tan pronto como las tres Compañías antes mencionadas pusieran término á la lucha que entablaron, y que ya suponíamos nosotros vendría á parar en una inteligencia de efectos desastrosos para todas las provincias servidas por las líneas que dichas Empresas explotan. Hoy se aplican los escandalosísimos precios de las tarifas generales á la mayor parte de los transportes. Mañana, cuando esté en vigor la nueva tarificación especial que las Compañías convenidas preparan, quedarán por completo confirmados nuestros augurios.

A la inadmisibile demanda que nuevamente formulan las poderosas Compañías, y que dá motivo á las anteriores consideraciones, hay que añadir la gestión entablada por los directores de las mismas para que el Estado les pague las cantidades que les adeuda por transportes.

Al Sr. Cánovas le ha parecido muy justa tal reclamación. A nosotros también. Pero es de justicia, igualmente, que el Estado exija á las Compañías, sin contemplaciones de ningún género, el importe de descubiertos que ha debido ingresar hace muchos años en las arcas del Tesoro, importe que seguramente será diez veces mayor que el de la deuda que tenga el Estado con las ferroviarias.

Hágase una liquidación verdadera; exíjase á las Compañías el inmediato ingreso de lo que deban por gastos de inspección, por contribucion territorial y urbana, por el impuesto que cobran en nombre del Tesoro á viajeros, remitentes y consignatarios, por indebida aplicación de precios á los transportes militares efectuados durante la última guerra civil, y por otros conceptos; y tan pronto como ingresen el total de la importantísima suma á que ascienden esos descubiertos, algunos de los cuales han sido objeto de varias denuncias por nosotros presentadas en los ministerios de Hacienda y de Guerra, págueselas las cantidades que el Estado les adeuda por transportes.

Terminamos este artículo haciéndonos eco de la noticia de estar ya aprobadas en Consejo de Ministros las bases del proyecto que ha de ser sometido á las Cortes en una de las primeras sesiones que se celebren despues de que-

dar constituido el Congreso, para dar satisfacci6n á las ambiciones ferroviarias. Ya lo ven nuestros lectores: el Gobierno concede á la cuestion de los auxilios á las Compañías la prioridad sobre todas las graves cuestiones que preocupan hondamente al país en estas tristes circunstancias. ¡No hay palabras para calificar esta conducta de los gobernantes y de los diputados que están dispuestos á prestarles su ayuda en el particular!

Continuaremos consagrandole á este asunto la especialísima atencion que merece.

COPIA

de los documentos colocados en la primera piedra de la iglesia de Javier.

QVOD . AD . MAIOREM . DEI . GLORIAM . - BE-
MEVERTAT . - ANNO . CHRISTIANO . M . DCCC . XCVI
VIII . - KAL . IVNIAS . - POSTRIDIE SACRATISSIMAE
PENTECOSTES . - QVO . DIE . AN . M . D . XXI . IN
ARVIS . PAMPILONEN . PROPVGNATIONE . - IGNA-
TIVS . DE . LOYOLA . CORRUIT . GLORIOSO . VVL-
NERE . SAVCTVS . - PLVRIMAE . VASCOMVM . PERE-
GRINORVM . FREQVNTIAE . PRAESES . - ANTO-
NIVS . RVIZ . CABAL . - EPISCOPVS . PAMPILO-
NENSIS . - AVSPICALEM . TEMPLI . EPIDEM . SO-
LEMNI . RITV . DEMISIT . - APVD . NATALEM . XA-
VERII . ARGEM . A . SOLO ERIGENDI . - HONORI ET
NOMINI . - FRANCISCI INDIARVM APOSTO-
LI . - OPB ET IMPENSA . MOBILISSIMAE MATRONAE .
- MARIAE . KARMELETIDIS . DE . ARA-
GON . AZLOR . ET . IDIAQVEZ . - DVCS . VI-
LLAE . FORMOSAE . - QVAE . EXTRVENDAM . SVB
ILLIVS . PAVIMMTO . CRYPTAM . - DESIDERATI-
SSIMO . VIRO . VITA . FVNCTO . - IOSEPHO . EMM
DE . GOYENECHÉ . COMITI . DE . GVAQUI . SIBIQVE .
- HYOGGEVM . DELEGIT . - FAVETA . HVIVS . MO-
LITIONIS . INITIA . ADSTANTES . HONESTARVNT .
- VEN . KLERVS . VASCONIAE . SENATVS . LEGATI .
- MAGISTRATVS . CIVIL . ET . MILIT . REGIONIS
PRAEFACTI . - EQVE . XAVERIANA . STATIONE . ALIVS-
QVE . IESV . SODALES . - HOC . PRAECLARAE . DVCS
NOVO . IN . SOCIETATEM . BENEFICIO . - MVNIFI-
CENTISSIMAE . EIVSDEM . PATRONAE . - ARCTIORI-
BVS . GRATI . ANIMI . VINCVLIS . DEVINCTI

El día veinticinco de Mayo de mil ochocientos noventa y seis, bajo el certificado de S. S. Leon XIII que para mayor gloria de Dios y de su Santa Madre gobierna la Iglesia Católica, rigiendo el Obispado de Pamplona el Excmo. é Itmo. Sr. D. Antonio Ruiz Cabal; siendo general de la Compañía el R. P. Luis Martín, Provincial de la misma Compañía en la provincia de Castilla e P. Matias Abad y primer Superior de la Residencia de Javier el P. Saturnino Iburguren: fué solemnemente colocada la primera piedra de la Cripta donde ha de ser enterrado el cristiano Caballero el Ilustre Conde de Guaqui D. José Manuel de Goyeneche que murió en el Señor á ocho de Febrero de mil ochocientos noventa y tres, y lo será cuando fallezca, la que fué su esposa la actual Duquesa de Villanueva, Condesa-Duquesa de Luna y Condesa Viuda de Guaqui D. María del Carmen de Aragón Azlor é Idiaquez, descendiente del glorioso Apóstol de las Indias San Francisco Javier que vió la primera luz en el inmediato Castillo restaurado por la piedra de los dichos Condes de Guaqui Duques de Villahermosa, para morada residencia de los hijos de San Ignacio: contribuyendo á la edificaci6n de la Cripta los hermanos del Conde Señores D. Juan Mariano de Goyeneche y Gamio actual Conde de Guaqui, Marqués de Villafuerte, Conde de Casa-Saavedra, D.ª Maria del Carmen, D. José Sebastian y D.ª Maria Jdseja de Goyeneche y Gamio, juntamente con la dicha Duquesa de Villahermosa, Condesa Viuda de Guaqui, la cual se propone continuar luego á sus expensas las obras hasta dar cima á la edificaci6n de la Iglesia que ha de existir sobre la Cripta.

Ambos documentos están escritos en pergamino con caracteres góticos estilo del siglo catorce.

Noticias.

Circo Labarta.
Hoy, á las ocho y media de la noche, se celebrará una variada función á beneficio de los aplaudidos artistas hermanos Borza.

Por la Diputacion foral se han concedido las siguientes autorizaciones.

—Al concejo de Esparza (Galar) para arrendar la carnicería.

—Al ayuntamiento de Murillo el Fruto para subastar el servicio de carro para las obras municipales.

—Al de Atajona para el arriendo del cobro de las contribuciones en subasta pública, con arreglo á las disposiciones vigentes.

Se ha aprobado el presupuesto del ayuntamiento de Fustiñana para el año actual, autorizando á aquella corporacion para cubrir el déficit por medio de un reparto á la riqueza catastral, con arreglo á la circular de 19 de Diciembre de 1891.

Han sido aprobadas las condiciones formuladas por el concejo de Leoz para el arriendo de las yerbas, mediante determinadas disposiciones.

Se han aprobado las bases propuestas por la direcci6n de montes para efectuar el aprovechamiento concedido al concejo de Ilarregui con fecha 5 del mes actual.

En vista de las cuentas presentadas por el ayuntamiento de Luquin correspondientes al año 1890 y las impugnaciones contenidas en ellas, la Diputacion foral ha acordado ordenar á dicho ayuntamiento que cumpla con el artículo 10 del capítulo 5.º del Reglamento que para la administraci6n económica de los pueblos rije en esta provincia.

Para hoy está señalado el último de los juicios por jurados del actual cuatrimestre. Corresponde á la causa seguida contra Ricardo Bañuelos por el delito de tentativa de robo en las oficinas de la compañía arrendataria de tabacos en esta ciudad.

Hallándose trabajando en una cantera cerca de Latasa, en las inmediaciones de la carretera de Basaburúa, el jóven Eugenio Arzo, vecino de Arretz, tuvo la desgracia de que se desplomara sobre él una mole de piedra dejándole muerto en el acto.

En la plaza del Mercado se ha inutilizado un kilogramo de setas por no reunir las debidas condiciones para el consumo.

Los carteles anunciadores de las fiestas de San Fermín, que, como saben nuestros lectores, se encargaron á la casa Portabella de Zaragoza se fijarán en los puntos de costumbre en la madrugada del día 24 de Junio próximo.

El día 20 del próximo Junio, deberán ser entregados en las oficinas municipales los programas de mano anunciando nuestras fiestas.

La reforma del cuerpo de vigilancia municipal se planteará, probablemente, el día 1.º de Julio próximo, extrenándose entonces los nuevos uniformes.

La impresi6n de los programas de mano anunciadores de nuestras tradicionales fiestas se han encargado á D. Nicolás Marcelino.

Esos programas llevarán una bonita cubierta en fotograbado representando algunos puntos de esta ciudad, tales como San Lorenzo, San Cernin y otros.

Para la elegante iluminaci6n de los jardines se han encargado á la casa Bosch, de Barcelona, 4100 farolillos representando flores, mariposas y otras figuras muy bonitas.

Siguiendo nuestra costumbre vamos á anticipar á los lectores de LA LEALTAD NAVARRA, un avance del programa para las fiestas de San Fermín, que, por lo menos en su parte esencial, no sufrirá variaci6n.

El día 6 de Julio, á las cuatro y media de la tarde solemnes vísperas á las que asiste el ayuntamiento precedido de los gigantes, cabezudos y dulzainas y seguido de una música militar y maderos.

A las ocho y media de la noche se quemará en la plaza del Castillo una coleccion de fuegos artificiales elaborada por el pirotécnico de esta ciudad D. Manuel Oroquieta. Para final se correrá un cencenzusko.

Una música militar amenizará el espectáculo.

Día 7. A las seis de la mañana se verificará como de costumbre el encierro de los toros que han de lidiarse por la tarde, terminado el cual se correrán tres embolados.

A las diez de la mañana función religiosa en la capilla de San Fermín, con procesi6n solemne á la que asiste el ayuntamiento con sus maderos y música, y los gremios.

A las doce paseo en la calle de la Estafeta, que estará amenizado por una música militar.

A las cuatro y media de la tarde se verificará la primera corrida en la que se lidiarán reses de la ganadería de los Sres. Lizaso hermanos de Tudela, con divisa verde y blanca.

Las cuadrillas serán las de Guerrita y Reverte.

A las ocho y media de la noche se quemará una escogida coleccion de fuegos artificiales elaborados por el pirotécnico pamplonés D. Ciriaco Berátegui, terminando el espectáculo con un cencenzusko.

Habrá también función en el teatro principal y en el circo del Sr. Labarta.

Día 8.—Encierro y novillada como en el día anterior. Concierto matinal en el teatro y paseo en la Estafeta.

Por la tarde corrida de toros con ganado del Sr. Conde de Espoz y Mina con divisa verde y roja, por las mismas cuadrillas que el día anterior.

Por la noche funciones en el teatro y en el circo.

A las ocho se inaugurará la preciosa iluminaci6n á la veneciana en los jardines de la Tacconera donde se situará una música militar.

Día 9. Por la mañana encierro, suprimiéndose la novillada para poder apartar el ganado que ha de lidiarse en la prueba. Esta se efectuará á la hora de costumbre, con un toro de Lizaso hermanos, otro de Espoz y Mina y otro de Diaz, estando encargadas de la lidia las cuadrillas de Guerra, Reverte y Fuentes.

Despues habrá concieto en el teatro y paseo en la Estafeta.

Por la tarde corrida con ganado de don Anastasio Martín, de Sevilla, por las cuadrillas de Guerrita y Fuentes.

Por la noche funciones en el teatro y en el circo. Este día no habrá iluminaci6n.

Día 10. Por la mañana encierro y novillada, concierto y paseo.

Por la tarde corrida con ganado de los señores hijos de Diaz, divisa roja y amarilla, por las mismas cuadrillas del día anterior.

Por la noche iluminaci6n á la veneciana en los jardines y músicas, y funciones en el teatro y en el circo.

A las cinco de la mañana habrá diámas los cuatro días. Los novillos que se correrán despues de los encierros serán de las ganaderías navarras de los señores Lizaso hermanos, Espoz y Mina y Diaz.

Los gigantes y cabezudos recorrerán las calles en las mañanas de los mismos días.

Día 11. ... Descanso en su lugar.

Día 12. Festival nocturno en la plaza de toros que estará decorada con gusto é iluminada á la veneciana.

Durante los días de las fiestas habrá en los nuevos locales de la escuela de artes y oficios (segundo piso de la nueva alhóndiga), exposici6n permanente de labores ejecutadas por las niñas que asisten á las escuelas municipales y los trabajos que durante el curso actual han terminado los alumnos de la escuela de artes y oficios.

Están sin ultimar los detalles relativos á la contrata de una compañía de ópera para el teatro principal: la compra de globos grotescos y día que han de ser elevados; los conciertos y los detalles del festival en la plaza de toros. Cuando se hallen terminados esos detalles los daremos á conocer á nuestros lectores.

Agradecemos á D. Casiano Diaz el regalo que nos ha hecho de un ejemplar de los «Ejercicios teórico-prácticos de Ortografía» escrito por D. Dionisio Ibarlucea.

El librito, del que es editor el Sr. Diaz, ha sido premiado en las exposiciones de Madrid, Barcelona, Zaragoza y Vitoria.

En Novelda pudo ocurrir el domingo último una catástrofe á causa de un alarde de arrojito de varios ciclistas.

Encontrándose unos diez de ellos á la boca de un túnel cercano á la estacion de Elda, en la línea del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante dispusieronse á atravesarlo, precisamente cuando el tren estaba á la vista.

Ya en el interior y comprendiendo que e trea les arrollaría, se desmontaron sin contar con que los andenes laterales del túnel son tan estrechos, que únicamente cabe una persona recostada contra el muro.

El tren pasó con gran rapidéz enganchando en los estribos á todas las bicicletas que quedaron totalmente destrozadas.

De los ciclistas uno resultó herido y los otros se salvaron milagrosamente, por los esfuerzos inauditos que hicieron por incrustarse en la pared.

La compañía del ferro-carril ha denunciado á los temerarios ciclistas.

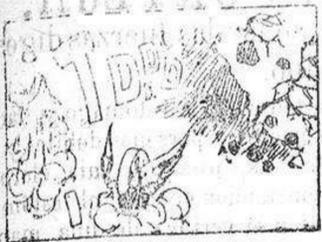
Copiamos de *El Magisterio Navarro*:

«Suma a-normal. Un maestro normal concursante á escuelas vacantes de 1.100 pesetas acreditada en su hoja de servicios, cinco años, treinta y cuatro meses y ciento veinticuatro días. Si así coseñan á sumar los números complejos los que poseen el título más alto de la carrera, ¿qué puede exigirse de los que poseen el certificado de aptitud?»

El ministro de la Guerra ha firmado una real orden disponiendo que los reclutas excedentes de cupo del 95 que fueron llamados á filas y destinados á cuerpos activos para instruirse no se incorporaron por causas justificadas, efectuen su incorporaci6n al cesar las lo impedirán, permaneciendo en los que poseen siete semanas y terminado este plazo serán de nuevo baja en el ejército y enviados á sus casas.

El vapor «P. de Sarrástegui» ha conducido á Santander varios soldados que regresan de Cuba enfermos ó heridos. Buen número de ellos han ingresado en el sanatorio. En estos se encuentra Pedro Iglesias Terrec, del regimiento de Cantabria.

PASATIEMPOS.
JEROGLIFICO.



La solución en el número próximo.

Solución al jerooglífico anterior.

«Quien solo come su gallo solo ensilla su caballo.»

Santoral y Cultos.

Santo de hoy—San Fernando Rey de España.

EN SAN SATURNINO.—A las seis de la tarde se expone el S. D. M. para las cuarenta horas, y se reservará a las ocho terminando con el santo rosario.

EN SAN AGUSTIN.—Sigue la novena de Santa Rita de Casia.

A las nueve de la mañana será la novena rezada despues de celebrar una misa tambien rezada y se dará a adorar la reliquia.

EN SAN LORENZO.—Sigue la novena de la Santísima Trinidad.

A las nueve de la mañana se celebrará una misa rezada y a continuación la novena tambien rezada.

A las ocho de la tarde se hará la novena con gozos cantados terminando con el santo rosario.

EN SAN NICOLAS.—A las siete y media de la tarde ejercicio de las Flores de Maria con plática.

EN SAN IGNACIO.—A las siete menos cuarto de la tarde Santo Rosario con letania cantada, seguirá el ejercicio correspondiente al día, estación al Santísimo y terminando con cánticos de las Flores.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las siete de la tarde se rezará el Santo Rosario, y a continuación se hará el ejercicio del mes de Mayo con plática y gozos cantados.

Domingo.

EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las seis de la mañana misa rezada y ejercicio del mes de Mayo tambien rezado.

Telegramas, y Telefonemas

Madrid 29, 1,33 t.

EL GENERAL ALBERT.

Al verificar una marcha hacia Anibal la columna del general Albert halló a los insurrectos ocupando posiciones fortificadas con trincheras.

Nuestros soldados se apoderaron de las posiciones del enemigo causando a este 20 muertos.

Nosotros tuvimos un muerto y 4 heridos.

El general Weyler ha felicitado a las tropas.

Madrid 29, 2,54 t.

PRESENTACIONES.

Continúan las constantes presentaciones de insurrectos.

En diferentes puntos de la isla se han presentado últimamente catorce rebeldes armados y montados.

NUEVOS BUQUES.

De un momento a otro terminarán su armamento los trasatlánticos «Santo Domingo» y «Ciudad de Cádiz.» En breve se comenzará el artillado del «Buenos Aires» y del «Alfonso XII.»

Madrid 29, 5,23 t.

ABSOLUCION.

Por los tribunales de Montpellier (Francia) ha sido absuelto un oficial de la administración por irregularidades cometidas en Madagascar, de las que se le acusaba.

CHOQUE.

Una columna española que marchaba de exploracion encontró a una partida insurrecta a la que causó gran número de bajas.

Madrid 29, 6,50 t.

LOS ITALIANOS.

Telegrafian de Massouah que para enterrar los muertos del destacamento del general Arimondi han marchado a Adona un batallon de ingenieros italianos.

VARIOS ENCUENTROS.

Telegrafian de la Habana dando cuenta de varios pequeños encuentros en que han sido derrotados los mambises sin grandes pérdidas materiales.

Madrid 30, 2 m.

VARIAS NOTICIAS.

Casola impugnó brillantemente el acta de Laguardia,

Los insurrectos han volado con dinamita, consiguiendo la columna del general Navarro dar muerte a diez y ocho,

Anuncios preferentes.

Partido médico.

En el Boletín oficial de Guipuzcoa aparece la vacante de la plaza de Médico-Cirujano de la villa de Cegama, con el sueldo anual de mil pesetas, pagadero de los fondos municipales, por la asistencia a los pobres; quedando el que fuere nombrado, en libertad de contratar con los pudientes, cuyas cuotas ascienden sobre 2.500 pesetas.

El plazo para las solicitudes es de 30 días. 8-2

Anuncio.

Se admiten proposiciones de compra de la casa número 27 de la calle de San Anton de esta ciudad en la notaria del Ldo. D. Salvador Echaide, plaza del Castillo núm. 39, hasta el día 6 de Junio próximo venidero.

Pamplona a 20 de Mayo de 1896. 2-4

A. PORRAS. Dentista especialista en dentaduras, orificaciones y extracciones de muelas sin dolor. Contesta a consulta. Arenal, 22, duplicado. Madrid.

EL AC HENRI GARNIER & C.

Arriendo.

A voluntad de su dueño se arrienda la casa número 60 de la calle de San Anton y Nueva 117. El procurador Tomás Perez y Olordiz, Navas de Tolosa 5, principal derecha, enterará. 3-2

TONICO - GENITALES DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la impotencia, debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boricas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, 39, Carretas, 39

MADRID

En Pamplona; farmacia de J. Valencia.

Carbones minerales

especiales para cocinas económicas

ANTRACOLITA, REGENTE, GALLETA

Dirigir los pedidos a CASA DE UTRAY, calle de Santo Domingo, 2, principal.

Nota. En la misma casa se expende el carbon mejor y más barato para fraguas.

TOS

Desaparece siempre con las Pastillas maravillosas del Dr. Blas y Manada.

Depósito en Madrid Caballero de Gracia,

3. De venta en las principales farmacias.

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales Núm. 8, Plazadel Castillo, núm. 8.

A LAS ASOCIACIONES

de Hijas de Maria.

Magníficas patentes litografiadas a 3 tintas. Véndense en la imprenta y litografía de Cumia, Tecenderias, 33, y en la libreria de Nemesio Aramburu, Bolserias, 8.

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil

por

Maximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende a peseta el ejemplar en esta administracion.



Agencia de vapores correos

Y VAPOES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de America a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.

Base purgante, NaO, SO 10'3 HO. gr. 227. Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE.

A TODOS INTERESA SABER.

- 1.º que no existen otras aguas sulfurdas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningun otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso a domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes. Depurativas, Antibiliosas, Antitíféricas, Antiescrofulosas y Antisifiliticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor: R. A. Charvari, 87, Atocha, 87. Madrid.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

Imp. de J. Donato, Cumia, Tecenderias, 33

Villano solariego. Al Señor Solariego.

Villano de orden. Al Monasterio.

Villano encartado. El que percibia en pecha casa ó tierras que no eran bastante para formar Collazo, y mediante esta encartacion se hacia vecino en el pueblo donde estaban situadas.

Vieillo. Viejo.

Vierbos. Palabras.

Viluerto ó belorta. Lazo hecho de ramas de árbol verde y flexible; sortija para atar las caballerias.

Vida. Algunas veces se toma por alimentos.

Unglas. Uñas.

Zaga (ir en). Ir detrás de alguna cosa, perseguir.

Zaguero. Ultimo en orden

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, 1, Paseo Recoletos.

GARANTIAS.

Capital social efectivo.	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.	42.839.747
Total.	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307'77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.

Subdirector en esta provincia, D. Vicente Santestéban, Constitucion, 49, 4.º PAMPLONA.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales
SALIDAS QUINCENALES
Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Mayo 6.	NAVARRO Capitan D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Mayo 20.	EUSKARO Capitan D. L. Araluca.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo, y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.
Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprension.
Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipacion posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepcion y embarque de las mercancías que se la consignan, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comision de ninguna especie.
Para informes gener. los dirijirse á sus consignatarios los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA, muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboracion por medio del vapor y ventapor mayor.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.
Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLATU O

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curacion de las escrófulas ó humores frios, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuracion de los oidos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos ó Iribarren.



CAPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
DEL DR. PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLA de PLATA en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposicion Concurso de París de 1889.
El Morrhual contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao: obra mas rapidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, hufatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. El frasco frasco, 12 frascos 30 reales. Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Piza, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia de Auter, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

7907 FERRER DEL REINO
Zafado. Zafadola, descendiente de los antiguos Reyes de Córdoba.
Zaladuy. Es el Rey Zalahedin que tomó á Jerusalem.

FIN.

TANGYES LIMITED
52 GRAN VIA 52
BILBAO.
REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY.
Máquinas de vapor, calderas, bombas à vapor de acción directa, gruas, gatos, poleas diferenciales, aparatos hidráulicos. Maquinaria para talleres.